



DESIGNA AHORA A JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ

En la mira de EU, los 4 hijos de El Chapo

ENFRENTAN cargos federales en Nueva York, Chicago y San Diego; también acusa a una red de proveedores del Cártel de Sinaloa

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal
nacional@gmm.com.mx

SAN DIEGO.— El Departamento del Tesoro sancionó ayer martes a Joaquín Guzmán López, hijo de El Chapo Guzmán, y el único de los cuatro hermanos que quedaba sin sancionar.

El gobierno de Estados Unidos informó que la sanción fue con el objetivo de interrumpir el flujo de fentanilo al país.

La sanción a Joaquín Guzmán López se suma a acusaciones presentadas a mediados de abril a sus tres hermanos, Ovidio Guzmán López, Jesús Alfredo Guzmán Salazar e Iván Archivaldo Guzmán Salazar.

Los cuatro hijos de El Chapo Guzmán enfrentan cargos federales en Nueva York, Chicago y San Diego.

Joaquín Guzmán López actuaba en estrecha colaboración con sus otros tres hermanos, según el Departamento del Tesoro.

Informó en un comunicado que "es responsable de supervisar varios aspectos del imperio de narcotráfico de *Los Chapitos*. Por ejemplo, Joaquín Guzmán López está involucrado en la administración de súper laboratorios".

Según la institución, esos laboratorios abastecen de drogas a Estados Unidos a través de una red que desde Sinaloa encabezan los hermanos Ludim y Luis Alfonso Zamudio Lerma.

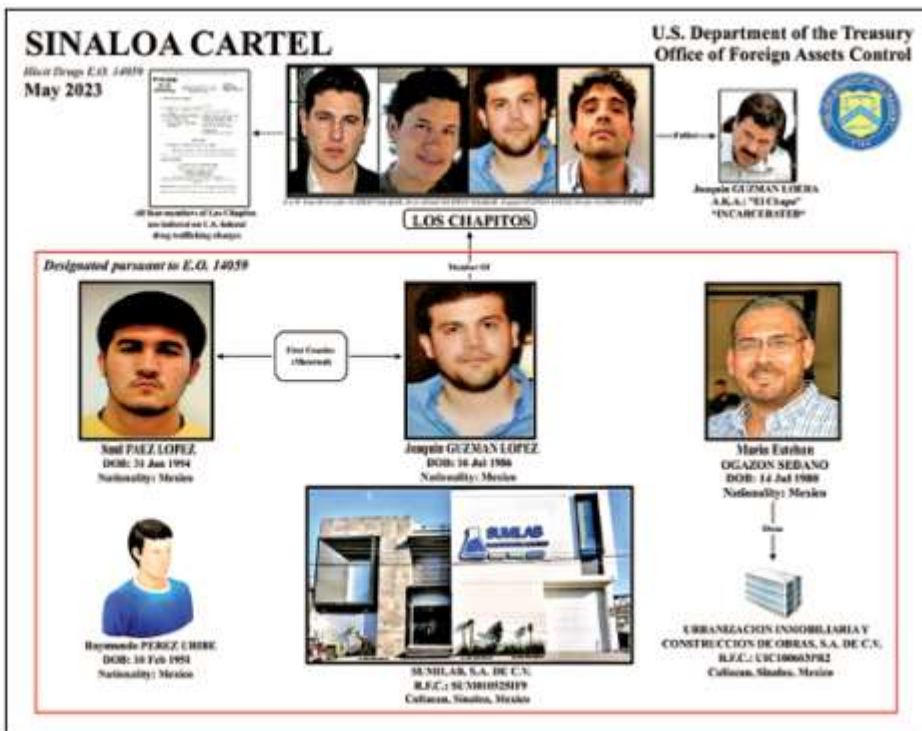


Foto: Especial

El Tesoro de Estados Unidos emitió ayer una ficha poniendo énfasis en los hijos de Joaquín El Chapo Guzmán.

3 PERSONAS
más fueron señaladas por autoridades de Estados Unidos como parte de la estructura del Cártel de Sinaloa.

La primera acusación contra Joaquín Guzmán López fue en el 2018 en la capital estadounidense y posteriormente enfrentó múltiples acusaciones en Chicago.

Ayer martes, la Oficina de Control de Activos en el Extranjero (OFAC) del Departamento del Tesoro emitió sanciones tanto para el cuarto hijo de El Chapo como para tres lugartenientes de Joaquín Guzmán López.

"Las otras 3 personas designadas hoy por la OFAC son Raymundo Pérez Uribe, quien lidera una red de proveedores usados por el Cártel de Sinaloa para obtener precursores químicos para la fabricación de drogas ilícitas; Saúl Páez López, quien está involucrado en

coordinar el envío de drogas ilícitas y Mario Esteban Ogazón Sedano, quien compra precursores químicos ilícitos".

Saúl Páez López es primo de 2 de los hijos de El Chapo, Ovidio y Joaquín Guzmán López.

Además, OFAC designó hoy una empresa de bienes raíces con sede en Sinaloa, Urbanización, Inmobiliaria y Construcción de Obras, S.A. de C.V., por ser propiedad, controlada o dirigida, o haber actuado a nombre de Mario Esteban Ojazo.